INFORME DE GERENTE

APREMANSA – APRENDA A MANEJAR S.A.

ESCUELA DE CONDUCCION

Cuenca, 25 de Abril de 2008

Señores
ACCIONISTAS
APRENDA A MANEJAR SA. APREMANSA
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. --- de la ley de Compañías, procedo a presentar a ustedes el presente Informe de Gerente del ejercicio fiscal correspondiente al año 2007 en el que resumo las actividades emprendidas, las inversiones realizadas y las decisiones adoptadas con sus respectivos análisis de situación en cada caso.

Como antecedente, la empresa inició actividades legalmente en Abril de 2006, pero efectivamente en mayo de 2006 se comenzaron las actividades económicas básicamente con el arriendo del local y el diseño arquitectónico de los cambios a realizarse en el mismo para enviar los planos al Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (CNTTT) para su aprobación como requisito previo a la autorización de la Escuela de Formación de Conductores no Profesionales. En junio de 2006 se hizo una primera inspección de parte de la comisión de escuelas de capacitación del CNTTT, desde entonces hasta diciembre del mismo año nos dieron largas a la tramitación de documentos, razón que ahora entendemos era debido a un acto de corrupción del entonces Director Ejecutivo del CNTTT para favorecer la creación de otra escuela en la que él tenía intereses particulares. A finales del 2006 nos solicitan ciertos cambios arquitectónicos adicionales, los cuales se cumplen inmediatamente, se empieza la contratación del personal que laborará, así en diciembre se contrata al conserje-cuidador y la secretaria de la escuela; en enero se contrata al Director de la Escuela quien debía dedicarse a preparar la documentación de respaldo y arranque de la escuela, así como la selección del personal de instructores y demás necesario para su funcionamiento. A inicios de febrero se contrata a la Asistente administrativa cuya función es de llevar el manejo contable conjuntamente con el contador, a quien se lo contrata por servicios prestados.

En diciembre de 2006 se compran los 4 primeros vehículos Chevrolet Spark, vehículo de bajo costo y poco consumo, se trajo a un mecánico de Ambato para que instale los pedales adicionales, ya que en Cuenca no había alguien que conozca del asunto. Los vehículos fueron inspeccionados por la comisión, que nos visita a finales de este mes supuestamente queda todo en regla para el permiso de funcionamiento que podría ser otorgado en enero de 2007.

El "via crucis" ante el CNTTT continúa desde enero con viajes continuos a Quito para entrega de información que piden se lo haga a modo de carrera de obstáculos, cuando se

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS OFICINA

AV. LOJA 2-320 Y JUAN BAUTISTA VASQUEZ
07-2810902 CUENCA - ECUADOR

presentaba lo solicitado, en 15 días más solicitaban una nueva modificación. Esto termina en mayo de 2007 tras interminables cuestionamientos que se hizo al gobierno nacional a través de los ministerios, del comportamiento del Director Ejecutivo del CNTTT secundado por un delegado de ANETA quien era el que ponía los obstáculos semana tras semana con la anuencia del Director Ejecutivo. Era obvio que ANETA estaba cuidando sus intereses particulares, pues llevaba más de 10 años de usufructo del monopolio de la capacitación de conductores no profesionales en el Ecuador.

El permiso de funcionamiento de la escuela es otorgado el 8 de mayo de 2007 e inmediatamente contratamos el personal y se iniciaron las clases con una afluencia muy alta de alumnos pese a que la escuela Practicar había iniciado sus labores en Enero de 2007, luego de un trámite de no más de 90 días. Se ve la necesidad de incrementar la flota vehicular, para lo cual se compran 4 vehículos más.

Para ese entonces, habíamos recibido desde enero pre-inscripciones de alumnos, muchos de éstos se retiraron por la demora en la autorización de funcionamiento del CNTTT.

En cuanto al flujo de caja, teníamos serios problemas de liquidez dado que llevábamos ya un año de egresos sin tener ingresos de ninguna clase, el año 2006 habíamos cerrado con un pérdida importante de $ 10.979.62 dólares. Activos por $52.965.54 y pasivos por $63.145.16. El capital suscrito es de $800.

FINACIAMIENTO

- Obtuvimos financiamiento del Banco de Guayaquil, a 36 meses para la compra del primer grupo de vehículos.
- Mediante VISA Banco del Austro obtuvimos un crédito de $20.000 a 24 meses
- En el Banco de Pichincha obtuvimos 2 créditos, uno de $25.000 y otro de $15.000
- El segundo grupo de vehículos se lo financió igualmente con el Banco de Guayaquil a 36 meses, comprados en mayo de 2007.
- A partir de mayo de 2007 empezamos a tener ingresos para cancelar los créditos y gastos, aliviándose el flujo de caja.

PERSONAL

Se contrataron bajo nómina inicialmente 8 instructores de conducción (2 por cada vehículo), luego se incrementaron a 14 (teníamos un vehículo accidentado) y finalmente a 16: contador y psicóloga para el departamento psicosensométrico.
Los instructores de teoría, que trabajan solamente ciertas horas fueron contratados por servicios prestados y se los paga contra factura. Eventualmente se han requerido funciones adicionales o personal de apoyo, que se los ha cancelado con liquidación de compras.

Un instructor fue separado de sus labores por los contínuos accidentes de sus alumnos en las prácticas, que determinamos no solo se debían a malas maniobras sino a la deficiencia del instructor en utilizar los pedales auxiliares del vehiculo.

En diciembre, al cumplirse el contrato del Director de Escuela se pidió su deshaucio y quedó encargada de la Dirección de la Escuela la señora Alexandra Corral, que se venía desempeñando como directora administrativa.

ESCUELA DE CONDUCCION

La Psicóloga contratada incurrió en faltas injustificadas en el mes de diciembre y se solicitó su visto bueno ante las autoridades del Trabajo, lo cual fue autorizado y se procedió a liquidar a dicha empleada y se contrató una nueva Psicóloga para el departamento.

El número total de empleados bajo nómina a diciembre de 2007 son 25, dentro de los cuales tenemos una cuota de discapacidad a pesar de que la ley exige un 2% que aun no nos tocaría cubrir, sin embargo creemos en la responsabilidad social de las empresas y el aporte que deben hacer hacia el bienestar e inclusión de los discapacitados.

CAMPAÑAS

Por mandato de la ley de escuelas de capacitación y por propia convicción y responsabilidad social, APREMANSA ha realizado varias compañas de educación vial durante el año 2007, a través de prensa escrita, radial, cursos en los colegios y folletos alusivos al tema que fueron distribuidos en diversas áreas de la ciudad de Cuenca y cantones de la provincia del Azuay. Los costos de insumos, logística y personal fueron absorbidos por APREMANSA.

RESULTADOS

Al término del ejercicio fiscal 2007 tenemos los siguientes resultados:

Activos por $145.854,08 principalmente en 12 vehículos y equipamiento de la escuela.
Pasivos por $153.618,11 básicamente reflejados en los créditos bancarios, financiamiento de vehículos y cuentas por pagar. Existen aún préstamos de accionistas por $13.000 que se deberán ir cancelando conforme la situación de liquidez lo permita.

Ingresos Totales:	$ 253,689.89
Costos y Gastos:	$ 251,234.06
Utilidad del Ejercicio:	$ 2,455.83

CONCLUSIONES

El año 2007 ha sido un año de arranque, donde nos encontramos con algunas dificultades respecto a liquidez financiera e implementación de la Escuela. Debo mencionar las dificultades ocasionadas por el equipo sensométrico que no ha funcionado al 100% pues tiende a "colgarse" con mucha frecuencia, a pesar de los innumerables mantenimientos solicitados al proveedor, es un equipo de poca confiabilidad, pero el único en el mercado y eso hace que los proveedores no se esfuercen lo suficiente para mejorarlo. Adicionalmente los accidentes de tránsito fruto de malas maniobras de los estudiantes han sido un dolor de cabeza continuo sin embargo entendemos que es parte del día a día de una escuela de conducción. La utilidad reflejada en el ejercicio muestra que a pesar de las dificultades, la gestión del gasto ha sido eficiente y bastante austera, el 44% del gasto corresponde a Sueldos, salarios, beneficios sociales y aportes al seguro social. El siguiente rubro de gasto más

importante es el de depreciación de activos fijos (10.74%), le sigue mantenimiento y reparaciones (8.23%), intereses y comisiones a Bancos (6%), Publicidad y promoción (5.41%), suministros y materiales (4.46%). Todos los demás rubros de gasto están por debajo del 5% incluidos combustibles y arriendos. Gastos de viaje (1.1%) y de gestión (0.5%).

RECOMENDACIONES

1. Es recomendable para el siguiente año 2008 el incremento del rubro promoción y publicidad a un 8%.
2. Disminuir los costos financieros haciendo precancelaciones de créditos.
3. Incrementar cursos de conducción en cantones de la provincia.
4. Buscar un local en mejores condiciones para el desarrollo de nuestra actividad, el actual es patrimonio histórico y tiene muchas restricciones hasta en la colocación de letreros.
5. Nombrar a la Sra. Alexandra Corral Directora de la Escuela.
6. Se va a requerir contratar una auxiliar de contabilidad para cubrir en parte el trabajo que dejaría la Sra. Alexandra Corral para asumir la Dirección.

Es cuanto puedo informar a los señores socios de APREMANSA, quedando a su entera disposición para ampliación del presente bajo su requerimiento.

Atentamente,

Ing. Diego Andrade O.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE CUENCA

30-04-08

AV. LOJA 2-320 Y JUAN BAUTISTA VASQUEZ
07-2810902 CUENCA - ECUADOR